

## Y AHORA, QUÉ. Erasmo Quintana

jueves, 08 de noviembre de 2007

Modificado el jueves, 08 de noviembre de 2007

### Y AHORA, QUÉ

Erasmo Quintana

### CALAFATEANDO

Vivimos, amigos, en una Comunidad surrealista; lo que sucede en estas islas asirocadas difícilmente ocurre en otras latitudes. La carretera del Norte es un triste ejemplo. Y es que nadie se explica que después de una demanda colectiva de años planteada y denunciada en todas las formas posibles –los habitantes de La Aldea, Agaete, Gáldar y Guía y Moya se han echado a la carretera y no han parado hasta Las Palmas de Gran Canaria, en petición de una calzada o vía en condiciones-.

### Y AHORA, QUÉ

Erasmo Quintana

### CALAFATEANDO

Vivimos, amigos, en una Comunidad surrealista; lo que sucede en estas islas asirocadas difícilmente ocurre en otras latitudes. La carretera del Norte es un triste ejemplo. Y es que nadie se explica que después de una demanda colectiva de años planteada y denunciada en todas las formas posibles –los habitantes de La Aldea, Agaete, Gáldar y Guía y Moya se han echado a la carretera y no han parado hasta Las Palmas de Gran Canaria, en petición de una calzada o vía en condiciones-; de decenios de olvido y abandono de todas las administraciones, pues su trazado, a excepción de los últimos treinta años en que se buscó la costa y se hicieron los puentes, era de hace dos siglos. El hecho cierto es que las pocas inversiones en infraestructuras de carreteras que han destinado los que nos gobiernan desde Tenerife, se han ido todas al Sur y a la circunvalación de la capital. El Norte, como siempre, en la espera y, por si no es poco el drama que viven los vecinos que tienen que soportar a diario el potro de tormento del tráfico, a los anteriores responsables del Cabildo de Gran Canaria les dio por parir el engendro llamado Rumbo Norte, que no fue sino una auténtica tomadura de pelo, ya que todo ello se tradujo en pintar de blanco los bancales y muros de fincas abandonadas a la orilla de la carretera.

Con este nuevo jarro de agua fría del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, anulando nuevamente las obras del desdoblamiento del Norte, ¿ahora, qué? ¿Quién da explicaciones? ¿Se puede seguir condenando a miles de ciudadanos, que diariamente tienen que desplazarse a la capital, donde desempeñan su trabajo, consumiendo combustible, que es un disparate con el “para y arranca” de las interminables caravanas en las horas punta? ¿Quién o quienes son los responsables directos de esta descomunal chapuza? ¿Qué técnicos estudian y diseñan un proyecto de tan vital importancia sin tener en cuenta lo que dispone la Ley para estos casos, simplemente? Todo ello imputable a quienes deben saber de estas cosas, y jamás podrán alegar ignorancia, porque ya se sabe que la Ley no exime a nadie por su desconocimiento. Por tanto, son muchos los interrogantes que el administrado se hace. ¿Ha sido todo esto casualidad, o algo sibilinamente buscado? A un lego en la materia o cualquier persona que no tenga muchos estudios no le cabe en la cabeza y se pregunta: ¿Cómo va a caminar un tren si no está encima de los raíles? Artículo original, no resumido por razón de espacio, publicado en LA PROVINCIA el miércoles, 17 de octubre - 2007